MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
UNIDAD TÉCNICA DE EJECUCION
Programa Simplificación de Trámites de Exportación

PROGRAMA "Simplificación de Trámites de Exportación" PROYECTO PAR/03/009-14362
CONTRATACIÓN DIRECTA 04/2010

"SERVICIO DE CATERING"

ACTA PRORROGA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de junio de 2010, siendo las 11:30 horas, se reúnen en la Unidad Técnica de Ejecución del Programa, sito en Mcal López N° 3.333, Planta Baja, ciudad de Asunción, las personas que se detallan más abajo a fin de dejar constancia de lo siguiente:

Que en el día de la fecha, a las 11: 00 hs., ha vencido el plazo de recepción de ofertas en el marco del concurso de referencia;

Que la única oferta presentada corresponde a la Firma Doña Elva de Miguela Beltrán de Valinoti.

Que no habiéndose presentado la cantidad mínima de oferentes requeridas por el Art. 34 de la ley N° 2.051/03 para llevar a cabo la Evaluación y Adjudicación de las ofertas, y que la Resolución DNCP N° 805/09 establece la obligatoriedad de realizar una prorroga de la fecha de Apertura en los procedimientos de contratación directa, cuando no se presenten el número mínimo de oferentes, la Unidad Ejecutora determina prorrogar la fecha de Apertura de Ofertas del llamado a Contratación Directa 04/2010 "Servicio de Catering" .

La prorroga de la fecha de apertura será publicada en el Portal de contrataciones y será notificada a los oferentes.

Firman el acta en señal de conformidad, las personas citadas más abajo,

Margarita Wood de Fretes
Administradora del Proyecto

Paola Raquel Arguello
En representación de la Subsecretaria de Comercio

Celso Alejandro Bareiro
Coordinador Técnico del Proyecto